

**SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 11
13 DE FEBRERO DE 2019.**

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PÚBLICA NO. 13, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:

A).- ROSA ANEL VALDEZ Y MARIA FERNANANDA BUSTAMANTE VALDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN UN TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO GENESIS DE ESTA CIUDAD.

B).-LIC. BENJAMIN CUELLAR SOTO, PASTOR DE LA IGLESIA CRISTINA MINISTERIO SANADOR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE ENRIQUE RUBIO Y DREN LAGUNA SECA, EN EL FRACCIONAMIENTO IGNACIO C. ENRIQUEZ DE ESTA CIUDAD.

C).- MARGARITA TRUJILLO CELIS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA FRACCIÓN DE TERRENO ADJUNTA A SU PROPIEDAD, UBICADA EN CALLE MINA DE MERCURIO 1322, EN EL CENTRO HABITACIONAL FOVISSSTE II, LAS GRANJAS, DE ESTA CIUDAD.

D).- PROFESORA ANA ANTONIETA TORRES MORALES, PRESIDENTA DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA FERNANDITO LAZALDE “QUIERO JUGAR A.C.”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN 1, DE LA FRACCIÓN DEL LOTE INTERIOR DE LOS LOTES NO. 660-661-662, UBICADO EN LA AVENIDA PLACERES SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.

E).- ARTURO PAYAN LICON, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR MEDIANTE OPERACIÓN DE COMPRA VENTA UN TERRENO MUNICIPAL QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7,200 METROS CUADRADOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO ENTRE LAS GRANJAS 118 Y 119, EN LA ZONA DE HUERTAS, ESPECIFICAMENTE:

6. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **JESUS VILLARREAL MACIAS**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0261/2018 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 130 ,DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA INSTALACIÓN OPORTUNA DE LAS JUNTAS MUNICIPALES.Y COMISARIAS DE POLICÍA

7. CLAUSURA